

INFORME DE GERENTE

A la Junta General de accionistas de la Compañía SUMINISTROS Y SERVICIOS SUMSER S.A.:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía Compañía SUMINISTROS Y SERVICIOS SUMSER S.A., de conformidad con el Art. 289 de Ley de Compañías entrego a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ni un litigio legal que resolver.

Durante el año 2016 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financieras aplicables para el periodo económico año 2016 como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros.

Los Estados Financieros son presentados a los accionistas para que sean aprobados por la Junta.

Muy Atentamente,


JORGE VERA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

